

Resolución Nº 164/2020 Acta No 28/2020

Barros Blancos, 08 de Diciembre de 2020.-

VISTO: que mediante Resolución nº 147/2020 de fecha 10 de Noviembre de 2020 el Concejo Municipal de Barros Blancos resolvió respecto a la planificación del paseo de compras Navideño 2020-2021; y mediante Resolución nº 163/2020 del día de la fecha ratificó la misma;

CONSIDERANDO:

- 1. que para realizar la bajada de energía eléctrica necesaria para la misma, se requiere de ciertos materiales; como ser: siete caños rigidos de pvc, 4 caños de hierro galvanizado de 5/8 y 16 metros de cable multifilar verde/amarillo
- necesario, aprobar presupuesto por concepto de los mismos

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

1) Aprobar presupuesto de la empresa "Electro Materiales SA", Rut 215112100016 por importe de \$2.926 (Dos mil novecientos veintiséis pesos uruguayos). Dicho importe afectará el Fondo Partida Mensual y deberá imputarse al proyecto nº 5 "Equipamiento y mejora de espacios públicos".

Comuniquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipilo.

María Bergalo

(Concejal)

Patricia Lazaga

(Concejal)

Fernando Piriz

(Concejal)

iregorio Ramallo (Concejal)